

## AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS ENERO DE 2024

ÍTEM - RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	<b>22,59%</b>
2 - LUBRICANTES	<b>0,00%</b>
3 - NEUMÁTICOS	<b>2,59%</b>
4 - REPARACIONES	<b>28,94%</b>
5 - MATERIAL RODANTE	<b>31,11%</b>
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	<b>26,83%</b>
7 - SEGUROS	<b>41,09%</b>
8 - PATENTES Y TASAS	<b>237,76%</b>
9 - COSTO FINANCIERO	<b>-6,21%</b>
10 - GASTOS GENERALES	<b>9,77%</b>
11- PEAJE	<b>0,00%</b>
<b>INCIDENCIA GENERAL DEL MES</b>	<b>20,64%</b>
<b>ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>120,64</b>
<b>EN PORCENTAJE</b>	<b>20,64 %</b>
<b>BASE DATOS:</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE  
Nota aclaratoria: se considera 870,600 precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Enero del año 2024 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

**Nota Importante:**

Dados los recientes incrementos del Combustible a partir del 1 de febrero, en conjunto con la entrada en vigencia de la segunda cuota del adicional de la paritaria vigente del 21% con base a diciembre de 2023, conforman inicialmente para el corriente mes de febrero de 2024 un piso del 6% en el Índice General, considerando sólo la suba en el Combustible y Personal (Conducción y componentes relacionados). En el caso del Combustible, además, habrá que sumar en los precios, los incrementos en los impuestos específicos (IDC e ICL) establecidos en la RG AFIP 4257